Corte Superior de Justicia de Ancash

Avisos Judiciales

Diario Ya | Huaraz, Martes 05 de Octubre de 2010 | Año II - Número 935

AVISO JUDICIAL

EXP. 2010-426, por ante el Segundo Juzgado Mixto de Huaraz, que Despacha el Juez Ricardo Alza Vasquez y Secretaria Jenny Cáceres Monzón, se ha ordenado la publicación de la siguiente Resolución N°13 de fecha 07 de Setiembre del 2010, que declara PROCEDENTE la DENUNCIA CIVIL formulada por el Procurador del Gobierno Provincial de Huaraz, en consecuencia EMPLASECE con la demanda a LUCILA TEODOSIA, GENARA GEMMA y OSWALDO MORALES SALAZAR por el plazo de DIEZ DIAS mediante EDICTOS en el diario oficial y de los de mayor circulación de esta ciudad, suspendiéndose la tramitación del presente proceso seguido por Víctor Cordova de la Cruz y Julia Rosa Huamán de Cordova, sobre Prescripción Adquisitiva de Dominio hasta el emplazamiento de los denunciados civiles.

JENNY CACERES MONZON
Segundo Juzgado Mixto
SECRETARIA

V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza a la siguiente procesada a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. N°2005-1108, Felipe Huerta Aguirre, delito: colusión, agraviado: Municipalidad Distrital de Cajay.
Huaraz, 27 de setiembre del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal

V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza a la siguiente procesada a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. N°2009-0278, Javier Beto Broncano Mota, delito: violación de la libertad sexual (tipo base), agraviado: J. K.M.R.
Huaraz, 22 de setiembre del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal

V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza a la siguiente procesada a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. N°2004-1746, Eloy Hilario Rojas, delito: peculado, agraviado: Estado-Foncodes.
Huaraz, 21 de setiembre del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal

V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza a la siguiente procesada a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. N°2006-1599, Roberto Jeremías Cabanillas Benancio, delito: peculado y malversación de fondo, agraviado: Municipalidad Distrital de San Pedro.
Huaraz, 20 de setiembre del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal

V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza a la siguiente procesada a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. N°1996-598, Epifanio Francisco Laveriano Rufino, delito: robo agravado, agraviado: Boris Weitzman Eras Colas y otros.
Huaraz, 21 de setiembre del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal

V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza a la siguiente procesada a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. N°1997-161, Medardo Severiano Urbano León, delito: violación sexual, agraviado: J.G.U.S.
Huaraz, 21 de setiembre del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal

V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza a la siguiente procesada a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. N°1997-346, Hernán Marcelino Rojas Bazán, delito: violación sexual, agraviado: R.Y.H.C.
Huaraz, 21 de setiembre del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal

V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza a la siguiente procesada a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. N°1997-469, Santiago Andahua Carrillo, delito: violación sexual, agraviado: E.M.A.G.
Huaraz, 21 de setiembre del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal

V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza a la siguiente procesada a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. N°1993-445, Mauro Vargas Huayra, delito: violación sexual, agraviado: G.L.R.V.
Huaraz, 21 de setiembre del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal

V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza a la siguiente procesada a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. N°1994-122, Godofredo Soto Alvarado, delito: homicidio calificado, agraviado: Julio Benites Vela.
Huaraz, 21 de setiembre del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal

V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza a la siguiente procesada a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. N°1998-272, Raúl Cesar García Vega, delito: violación sexual de menor, agraviado: E.H.G.V.
Huaraz, 21 de setiembre del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal

V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza a la siguiente procesada a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. N°2006-958, Luis Fernando Cruz Cruz, delito: robo agravado, agraviado: Anthony Andre Barrenechea Tarazona.
Huaraz, 14 de setiembre del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza a la siguiente procesada a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. N°2008-351, Ruben Marcos Cajaleón Cadillo y Genaro Cervantes Montes, delito: robo agravado y otros, agraviado: Compañía Minera Santa Luisa.
Huaraz, 21 de setiembre del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza a la siguiente procesada a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. N°1996-131, Víctor Campos Silva, Valentín Moises Campos Silva y Juanito Campos Silva, delito: homicidio, agraviado: Angelo Valdiviezo López.
Huaraz, 21 de setiembre del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza a la siguiente procesada a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. N°1997-084, Inmer Martínez Flores, delito: robo agravado y otros, agraviado: Epifanio Matos Santiago y otros.
Huaraz, 22 de setiembre del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza a la siguiente procesada a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. N°1996-504, Nahum Jonas García Ramírez, delito: homicidio silmple, agraviado: Félix Vega Dionicio.
Huaraz, 22 de setiembre del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza a la siguiente procesada a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. N°1997-028, Hugo Francisco Méndez Solano, delito: robo agravado, agraviado: Parque Nacional Huascarán.
Huaraz, 22 de setiembre del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza a la siguiente procesada a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. N°1997-030, Antonio Justino Jamanca Cueva, delito: robo agravado, agraviado: Empresa Central de Ancash S.A. y otros.
Huaraz, 22 de setiembre del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza a la siguiente procesada a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. N°1995-690, Alejandro Pelayo Cochachin León, delito: violación sexual, agraviado: J.S.L.J.
Huaraz, 22 de setiembre del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza a la siguiente procesada a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. N°1988-550, Vicitona Estela Chávez Trujillo, delito: homicidio, agraviado: Delfina Florentina Alfaro Rojas.
Huaraz, 23 de setiembre del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza a la siguiente procesada a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. N°2007-1481, Fernando Severo Espinoza Nuñez, delito: robo agravado, agraviado: Helio Vicente Barrenechea Tafur.
Huaraz, 23 de setiembre del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza a la siguiente procesada a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. N°1998-138, Ilario Rosales Azaña, delito: homicidio calificado, agraviado: Eugenia Liñan Vega.
Huaraz, 23 de setiembre del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza a la siguiente procesada a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. N°1998-136, Fabian Mauro Angeles Lino, delito: violación sexual, agraviado: G.C.A.R.
Huaraz, 23 de setiembre del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza a la siguiente procesada a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. N°1998-154, Joaquin Caldas Nery, delito: robo agravado, agraviado: Aquilino Bartolo Rodríguez.
Huaraz, 23 de setiembre del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza a la siguiente procesada a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. N°1998-191, Pedro Carrera Herrera y Aladino Carrera Herrera, delito: asesinato y otro, agraviado: Guzmán Matos Escudero y otros.
Huaraz, 23 de setiembre del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza a la siguiente procesada a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. N°1994-496, Perico Félix Rojas Monroy, delito: homicidio calificado, agraviado: Angel Efraín Villavicencio.
Huaraz, 23 de setiembre del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza a la siguiente procesada a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. N°1996-505, Juan Bautista Fructuoso Méndez, delito: violación sexual, agraviado: M.F.M.O.
Huaraz, 23 de setiembre del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal

V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza a la siguiente procesada a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. N°1997-146, Nestor Ricardo Sanchez León, delito: violación de la libertad sexual, agraviado: M.C.R.E.
Huaraz, 23 de setiembre del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal

V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza a la siguiente procesada a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. N°1995-465, Magdaleno Jesús Jaramillo, delito: violación sexual, agraviado: M.M.R.V.
Huaraz, 23 de setiembre del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal

V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza a la siguiente procesada a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. N°2006-1066, Andrés Esteban Vives Ibañez, delito: Tentativa de violación sexual, agraviado: M.H.Z.M.
Huaraz, 23 de setiembre del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal

V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza a la siguiente procesada a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. N°1998-835, Pablo Segundo Castillo Henostroza, delito: violación sexual, agraviado: Z.N.L.V.
Huaraz, 23 de setiembre del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal

V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza a la siguiente procesada a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. N°1995-356, Arcadio Espinoza Baltazar, delito: homicidio, agraviado: Cayo Solis Solorzano.
Huaraz, 23 de setiembre del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal

V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza a la siguiente procesada a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. N°1998-034, Bernardo Luciano Milla Obregón, delito: robo agravado, agraviado: Empresa Roots Perú S.A..
Huaraz, 23 de setiembre del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal

V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza a la siguiente procesada a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. N°2009-0653-0, José Antonio Canares Moreno, delito: violación sexual de menor de edad, agraviado: menor de iniciales J.CH.M.A., sito en la Sala de Audiencias de la Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, para el día doce de octubre del dos mil diez, a horas once de la mañana, bajo apercibimiento de ser declarado reo contumaz, ordenando su ubicación, captura y sea puesto a disposición de la Segunda Sala Penal, en caso de inconcurrencia.
Huaraz, 14 de setiembre del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal

V-3

SUCESION INTESTADA

Ante mi Oficio Notarial, sito en la calle 3, Mz. «D» Lt, 19 del distrito y provincia de Yungay, Doña MARGARITA MARIA ALEGRA OBREGON, solicita la Sucesión Intestada, en su condición de cónyuge supertite del causante: don LEONARDO FLORENCIO ANGELES ASIS, fallecido el 28 de junio del 2010, siendo su domicilio al momento de su deceso, en el Jr. 28 de Octubre s/n, del distrito y provincia de Yungay. Lo que se publica de acuerdo a los artículos 13 y 41 de la Ley N°26662, con el fin de que los que tengan derechos, los hagan valer en la forma establecida por ley.
Yungay, 04 de octubre del 2010

Eduvigis A. García Zelaya
Notario-Abogado
CNA Reg. 07
Provincia de Yungay-Ancash

V-1

AVISO NOTARIAL
SUCESION INTESTADA

Ante mi, AYME ADA ABAN MENDOZA solicita la Sucesión Intestada de ALEJANDRINA GLORIA MENDOZA ZAVALETA, fallecida el 09 de Junio de 1992 en Corongo, quien tuvo como último domicilio en Caraz, a fin de que sea declarada heredera, conjuntamente con sus hermanos: FRANKLIN JERRY ABAN MENDOZA y ANABEL AYME ABAN MENDOZA. Se comunica para que se apersonen quienes crean tener vocación sucesoria, acompañando los documentos que les acrediten su calidad de tal, al oficio Notarial sito en el Jr. Melgar N°119 de Caraz.
Caraz, 02 de Octubre del 2010

Víctor R. Villanueva Rivera
ABOGADO-NOTARIO PUBLICO
REG. N°38
PROV. HUAYLAS-CARAZ

V-1

REMATE PÚBLICO EN PRIMERA CONVOCATORIA

En los seguidos por CAJA RURAL DE AHORRO Y CREDITO CHAVIN S.A. contra CALIXTO JULIAN FALCON COLONIA Y LUISA FLORENTINA RODRIGUEZ DE FALCON, sobre EJECUCION DE GARANTIAS, Expediente N°2073-2007, El SEGUNDO JUZGADO MIXTO DE HUARAZ, que despacha el Dr. Ricardo Manuel Aula Vásquez, Especialista Legal Dr. Aline Luis Guerrero Robles, ha disponiendo sacar a **REMATE PUBLICO EN PRIMERA CONVOCATORIA**, el inmueble ubicado en el Jr. Caraz N°425, Distrito y Provincia de Huaraz, Departamento de Ancash, inscrito en la Partida N°02002288 del Registro de Propiedad Inmueble de la Zona Registral N°VII, Sede Huaraz, siendo el valor de **TASACION** la suma de US$33,130.00(TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y 00/100 DOLARES AMERICANOS); y siendo como precio base para la subasta pública los dos terceras partes de dicha tasación, esto es la **BASE** de US$22,086.67 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS Y 67/100 DOLARES AMERICANOS). **APERCIBIMIENTOS: 1) HIPOTECA**, constituida a favor de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Chavín S.A., hasta por la suma de US$33,730.00 Dólares Americanos, según Escritura Pública de fecha 31 de agosto del 2006, otorgada ante Notario Público de Huaraz, Regulo Valerio Saavedra, inscrito en el asiento D00002 de la Partida N°02002288 del Registro de Propiedad Inmueble de la Zona Registral N°VII, Sede Huaraz; **2) HIPOTECA**, constituida a favor de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A., hasta por la suma de US$13,000.00 Dólares Americanos, según Escritura Pública de fecha 30 de abril del 2007, otorgada ante Notario Público de Huaraz, Regulo Valerio Saavedra, inscrito en el asiento D00004 de la Partida N°02002288 del Registro de Propiedad Inmueble de la Zona Registral N°VII, Sede Huaraz.

LUGAR DEL REMATE: Local del Juzgado, ubicado en el tercer piso de la Sede Principal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, Plaza de Armas S/N, Distrito y Provincia de Huaraz, Departamento de Ancash.

DIA Y HORA DEL REMATE: 29 de octubre del 2010 a horas 3:00 P.M.

Diligencia que será conducida por el Martillero Público Rómulo Chuquitarqui Vásquez, en aplicación de la Ley N°28371.

Los postores deberán no menos del 10% del valor de tasación del inmueble, en efectivo o cheque de gerencia a su nombre, debiendo presentarlo en el acto mismo del remate y presentarán su arancel judicial (con copia de arancel y del DNI), suscribiendo dicho arancel, con número de expediente y generales de ley. Los Honorarios del Martillero Público serán de cargo del Adjudicatario, conforme a la Tabla de arancel establecido por el Reglamento de la Ley del Martillero Público, Decreto Supremo N°008-2008-JUS, más el Impuesto General a las Ventas (IGV).

Huaraz, 17 de [redacted]

[redacted]

CONVOCATORIA CAS N° 253 – 2010

LA DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANCASH REQUIERE CONTRATAR A UN (01) CHOFER BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. **OBJETIVOS DEL SERVICIO**
   Se requiere contratar a una (01) persona para que realice las funciones de conducción de vehículo, orientado al traslado de Magistrados, Gerentes, personal Administrativo y personal del Instituto de Medicina Legal, con el objeto de cumplir los objetivos y metas trazadas.

2. **REQUISITOS MÍNIMOS**
   - Tener secundaria completa.
   - Licencia de conducir A-II Profesional.
   - Record de conductor del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
   - Experiencia como conductor mínima de 01 año.
   - Estudios y/o Certificados de Mecánica Automotriz.
   - Certificado de Educación Vial.
   - Declaración Jurada de no contar con infracciones en su record en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
   - Declaración Jurada de contar con buen estado de salud, físico, mental y emocional.
   - Declaración Jurada de conocimiento básico de la localidad donde desempeñará sus funciones.
   - Declaración Jurada de compromiso a mantener en reserva y a no revelar a terceros de toda información suministrada por la Entidad, excepto en cuanto resulte estrictamente necesario para el cumplimiento de las cláusulas del contrato.

3. **DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR**
   - Traslado de Magistrados, Gerentes, Personal Administrativo, Personal de Medicina Legal y otros (estando prohibido el traslado de personal que no tenga vínculo con el Ministerio Público).
   - Llevar un cuaderno bitácora, en el que se registrará la placa del vehículo asignado, kilometraje de inicio y retorno de cada comisión; así como las ocurrencias que se susciten con el vehiculo.
   - Llevar un cuaderno de control de combustible en que se registrará el abastecimiento que se realiza con fecha, hora y kilometraje, del vehiculo que se le asigne.
   - Recibir con cargo diariamente las autopartes y accesorios de los vehículos para el desempeño de sus funciones.
   - Informar todo incidente ocurrido con el vehiculo en el término de la distancia al Distrito Judicial, mediante documento, para su debida atención (siniestros, desperfectos mecánicos, mantenimiento preventivo y correctivo).
   - Firmar el control de ingreso y salida del horario de trabajo.
4. **CONTRAPRESTACIÓN MENSUAL**
   S/. 1,060.00 (Mil sesenta y 00/100 Nuevos Soles).

5. **PERIODO DE CONTRATACIÓN**
   03 Meses.

CRONOGRAMA

PRESENTACION DE PROPUESTAS: Los postulantes deberán presentar en un (1) sobre cerrado indicando:

CONVOCATORIA CAS Nº 253 – 2010	FECHAS
Publicación de la Convocatoria	28 de septiembre del 2010
Recepción de Documentos (C.V. documentado, foliado y con foto actualizada, Anexos 01-05)	06 de octubre **(ÚNICA FECHA)**
Evaluación Curricular.	07 y 11 de octubre
Publicación de resultados de la evaluación curricular	12 de octubre
Entrevista Personal (sólo aprobados en evaluación curricular)	14 de octubre
Publicación de resultados finales	15 de octubre
Suscripción de contrato y registro de servicios	Dentro de los 5 días hábiles posteriores de la publicación del ganador.

1.- Convocatoria a la que postula.
2.- Objeto del Proceso: Contratación de……..
3.- Apellidos y Nombres.
Presentando su C.V. debidamente documentado (copias) y foliado, adjuntando los Anexos 01, 02, 03, 04 y 05, ***en el Jr. Simon Bolívar N° 784 – Huaraz – Administración del Distrito Judicial de Ancash***

Mayor Información ingresar a la Pàgina Web www.mpfn.gob.pe

Terminado el proceso no se devolverán los curriculum.

EVALUACION DE PROPUESTAS:
1. Evaluación curricular: 10 puntos como máximo (no menos de 08 puntos).
2.- Entrevista personal: 10 puntos como máximo (no menos de 08 puntos).

Programada la fecha de firma de Contrato se deberá presentar fotocopia legalizada notarialmente de los títulos, grados, constancias o certificados de estudios que sustentan su formación, cuya mención hace en su curriculum vitae presentado en esta convocatoria en cumplimiento del perfil solicitado en los términos de referencia.